

PLENARIO abril 2016

INFORME DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL

Este año la CEBUyVT, comenzó elaborar los datos de las encuestas que fueron recabados durante el 2015, en la que participaron las universidades públicas nacionales. Este resultado será una herramienta fundamental para la elaboración de políticas de extensión y de bienestar integradoras, que canalicen los esfuerzos de todas las universidades que ya tienen un trabajo realizado en su territorio. Además nos brindará la posibilidad de dar cuenta de esa labor territorial y de su impacto.

A fin de avanzar con el análisis y procesamiento de estos datos, el 15 de marzo se realizó una reunión en la que participaron por el SIU la Coordinadora General Luján Gurmendi, Isabel Rosati, Myriam Céspedes, por la Comisión la Licenciada Araujo (secretaria de Bienestar de la UNSE), el Lic Gastón Segura (UNSE) que participó en la formulación de las encuestas y la Lic Magdalena Tiravassi, asesora de la Comisión. Se trabajó principalmente sobre el programa Wichi que permite seguir avanzando en el análisis de las encuestas. Se tomó como modelo de análisis la encuesta de Bienestar. Nos permitió ejemplificar las situaciones de aprendizaje del programa para los intervinientes.

Así mismo, la CEBUyVT fue convocada a participar en la elaboración e implementación del **proyecto de Voluntariado para combatir el Dengue**

El 9 de Marzo en la sede del CIN, se realizó una reunión preliminar convocada por el Secretario Ejecutivo, Miguel González Gaviola, a los fines de conversar sobre el proyecto para la difusión, prevención y abordaje territorial de la emergencia respecto de las patologías transmitidas por el mosquito Aedes AEGYPTI.

Estuvieron presentes el Dr Mariano Julián Rodríguez, autor del proyecto, quien es Asesor del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) Secretaría de Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa (CTP) del Ministerio de Defensa.

También asistieron el Dr Gimelli, el Mag Javier Gortari, el Lic. Mauricio Horn por la comisión de Ciencia, Técnica y Arte, y la asesora de la CEBUyVT , Lic Magdalena Tiravassi

La propuesta consiste en la posibilidad de implementar un programa de voluntariado, mediante el cual estudiantes universitarios puedan dar apoyo en una campaña de promoción de salud territorial, concientizando sobre la prevención y control del vector y las enfermedades que transmite.

Se realizará una próxima reunión el 31 de marzo, en la que será convocada la REXUNI para que aporte experiencia en el manejo de proyectos de voluntariado y a algún integrante de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaria de Políticas Universitarias del MEyDep y del Ministerio de Salud.

En relación a los aportes desde esta Comisión, en la reunión con el SIU del 15 de Marzo, se trató el relevamiento de voluntariados referidos a prevención de la salud y ecología y medioambiente, que fueron algunos de los temas abordados en la encuesta de Extensión. Esto nos permitió contar con datos concretos que estarán siendo enviados por el SIU, luego de procesar las tablas.

La Lic. Marcela Rossi del SIU, nos facilitó el acceso a el mapa de relevamiento de voluntariados universitarios que es accesible a través de la página <http://mapavoluntariado.siu.edu.ar/> . Ahí podemos ver qué universidades por región realizan trabajos de voluntariado y cuáles son.

Asi mismo contamos con el mapa de las zonas afectadas por dengue que se puede consultar en la página web de la CONAE [http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/2016/250-noti HYPERLINK "http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/2016/250-noticias-2016/831-mapa-de-riesgo-ambiental-de-dengue-2016" HYPERLINK "http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/2016/250-noticias-2016/831-mapa-de-riesgo-ambiental-de-dengue-2016" HYPERLINK "http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/2016/250-noticias-2016/831-mapa-de-riesgo-ambiental-de-dengue-2016"cias-2016/831-mapa-de-riesgo-ambiental-de-dengue-2016](http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/2016/250-noticias-2016/831-mapa-de-riesgo-ambiental-de-dengue-2016)

Una vez analizada esta información y puesta en relación, podremos informar sobre las regiones y universidades que ya cuentan con estructura para desarrollar un programa contra el Dengue, donde se enfatiza la prevención y el control del vector a través de una acción directa con la comunidad.

Una primera mirada nos permite decir que encontramos 3 universidades nacionales con proyectos específicos para prevención del Dengue y el control de vectores. (Jauretche, Misiones y Tucumán). Asímismo observamos que cerca de 7 universidades llevan adelante proyectos en prevención de la salud que cuentan con personal entrenado en el trabajo de campo.

Se requiere que los estudiantes que participen de este proyecto sean capacitados por especialistas en el tema, del mismo modo que los contenidos de la campaña deben ser aportados por el Ministerio de Salud.

Exponer datos de las encuestas

En otro orden de cosas la CEBUyVT, fue consultada por el CIN respecto de la **Nota de la Secretaría del deporte, Educación Física y recreación del Ministerio de Educación y Deportes:** en la que se Invita a las universidades apresentar propuestas tendientes a constituir y poner en funcionamiento, en cooperación con esa Secretaría, **el Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y el Tribunal Arbitral Antidopaje** , previstos en la Ley 26912, Régimen Jurídico para la Prevención y el control del dopaje en el deporte.

Ante la cual la comisión ha analizado el proyecto de Bases orientativas para la integración y funcionamiento de los tribunales nacional disciplinario antidopaje y arbitral antidopaje. Las mencionadas Bases contienen definiciones sobre la naturaleza y funciones del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje, y del Tribunal Arbitral Antidopaje; la composición y forma de adopción de decisiones de dichos tribunales; los procedimientos y régimen de funcionamiento de ambos.

No se observan contradicciones ni incumplimientos en relación a lo normado por la ley 26.912; tampoco hay objeciones a realizar sobre lo normado por dichas Bases. Creemos que resultaría pertinente dar intervención al Comité del Deporte Universitario, enviando para su análisis las Bases orientativas que acompañan la nota. Instruyendo a dicho comité para que se expida en la pertinencia de la propuesta, ya que según se desprende del texto va orientado a Profesionales abogados y médicos.

En cuanto a la **COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS**: El 25 de febrero se llevó a cabo la reunión entre los integrantes de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos y el Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Albor Cantard. En la misma estuvieron presentes Marcela Méndez Coordinadora (UNLanus); Comité Ejecutivo: Bibiana Misischia (UN Rio Negro), Liliana Pagola (UN Villa María), Beatriz Fourcade (UN San Luis), Sandra Katz (UN La Plata), Darío Mamani ( UN Tucumán), Cayetano Dellela (UN Gral. Sarmiento) y por la organización de las IX Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad: Julio Putallaz (UN del Nordeste).

Se realizó entrega del trabajo realizado colectivamente por la CID y DDHH en el año 2015 sobre el **Programa PODES de accesibilidad académica**; sistematización de prácticas institucionales sobre inclusión de sordos / accesibilidad en bibliotecas y el avance del programa preliminar de las IX Jornadas Nacionales, que se llevarán a cabo en octubre del 2016 en la UNNE.

**Acompañando al Dr. Albor Cantard, se encontraba el Jefe de Gabinete Abog. Mario Gimelli quien propuso a la CID y DDHH, la elaboración y posterior presentación ante el CIN, de un Plan Plurianual de la Política de Discapacidad en la Educación Superior.**

**También se encontraba en la reunión, la Lic. Mónica Marquina, responsable del Programa de Calidad Universitaria de la SPU, área a cargo de la convocatoria de los proyectos de accesibilidad académica. Con respecto a los mismos, nos confirmaron que los fondos comprometidos por los convenios firmados entre las 40 UUNN y la SPU a fines del año 2015, ya se encuentran en el circuito administrativo de la SPU y el Ministerio de Educación para ser ejecutados a las respectivas universidades.**

**En cuanto al eje comunicacional, que comprende los relevamientos estudiantiles, entrega de notebooks y equipamiento de bibliotecas /áreas de accesibilidad del material bibliográfico, el mismo se encuentra en proceso de auditoría. Dicho eje se continuará implementando, en articulación y diálogo con la CID y DDHH, una vez finalizado este proceso.**

Así mismo, el Dr. Albor Cantard, manifestó que la SPU apoyará, acompañará y estará presente en las IX Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad, a realizarse del 10 al 12de Octubre de 2016 en la Universidad Nacional del Nordeste sede Corrientes. El lema de las Jornadas será:

“*EDUCAR PARA INCLUIR: EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA”*

En cuanto a la red de Bienestar, se reunirá en plenario el 7 y 8 de abril en.

**En esta  oportunidad, se procederá a la elección de autoridades de la RED, acto en el que podrán participar quienes estén formalmente designados. Esta designación deberá ser comunicada por escrito por el Rector ya que sólo podrán elegir y ser elegidos** **los representantes de Instituciones Universitarias que tengan voz y voto en el CIN.**